

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1229** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Marino V. Gómez de las Heras Martínez.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 31 de julio de 1978, página 17906, columna primera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... don Mariano V. Gómez de las Heras Martínez...», debe decir: «... don Marino V. Gómez de las Heras Martínez...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1230** *ORDEN de 5 de diciembre de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Métodos estadísticos» (Escuela de Estadística), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto) para la provisión de una plaza de «Métodos Estadísticos» (Escuela de Estadística), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Río Bueno, Manuel del. Número de Registro de Personal: A44EC3281. Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1950.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 1231** *ORDEN de 13 de diciembre de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de grupo XII, «Estética y composición» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) para la provisión de dos plazas de grupo XII, «Estética y composición» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1978),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidades a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Puig Grau, Arnaldo. Número de Registro de Personal: A44EC3300. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1926.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 1232** *ORDEN de 18 de diciembre de 1978 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación en representación de la Confederación Nacional de Padres de Familia.*

Ilmo. Sr.: Por renovación de Consejeros en el Consejo Nacional de Educación, por transcurso del plazo reglamentario, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99, punto dos apartado b), del Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada, ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Confederación Nacional de Padres de Familia, por el plazo de cuatro años, a los siguientes señores: Titular, don Luis Alberto Petit Herrera, y suplente, doña Carmen Fernández-Segade de Millán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

- 1233** *RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se anula el nombramiento de tres funcionarios de carrera de la Escala Subalterna.*

Por resolución de la Universidad de Barcelona de fecha 14 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) se nombraron funcionarios de carrera de la Escala Subalterna a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas restringidas, convocadas por resolución de dicho Organismo de fecha 28 de mayo de 1978.

Habiendo transcurrido el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio de 1978, para tomar posesión de sus cargos, según establece la norma 11.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto anular el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala Subalterna de don José Berlanga Campos, don José Martín Muñoz y don Emerenciano Salvador Vega, por no tomar posesión de su cargo dentro del plazo establecido.

Barcelona, 28 de noviembre de 1978.—El Rector, Antonio María Badia y Margarit.

MINISTERIO DE CULTURA

- 1234** *ORDEN de 21 de diciembre de 1978 por la que se nombra a doña Ana María Gándara Bayo Consejera provincial de Bellas Artes de Alava.*

Ilmos. Sres.: La Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, creó la figura del Consejero Provincial de Bellas Artes, con funciones determinadas en la Orden del citado Departamento ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y cuyo nombramiento está regulado en el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1971).

Vacante dicho cargo de Consejero Provincial de Bellas Artes en Alava por cese de su anterior titular; a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, y de conformidad con el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha acordado nombrar Consejera provincial de Bellas Artes de Alava a doña Ana María Gándara Bayo, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 21 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Fernanado Castedo Alvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.